





CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX - HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL No. IA-913059981-E2-2019 ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA BIENES INFORMÁTICOS

ACTA DE FALLO

En Zempoala, Hgo., siendo las 11:00 horas del día 25 de septiembre del año 2019,

en la Sala de Administración de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron el Representante del Órgano Interno de Control en la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional No. IA-913059981-E2-2019, de conformidad con los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.————————————————————————————————————
Este acto fue presidido por el Dr. Marco Antonio Flores González, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Politécnica de Pachuca, Servidor Público designado por la Convocante.
Derivado del dictamen técnico económico y el anexo 1., emitido por la convocante que sirvió de criterio para emisión del fallo se determina lo siguiente:-
Toda vez que se realizó el análisis y evaluación detallada a la propuesta técnica económica presentada por el proveedor: Grupo de Negocios TSA S.A. de C.V. se determinó que: cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Internacional, No. IA-913059981-E2-2019, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
Así mismo se hace especial mención que las propuestas presentadas por los

(Ju)

por el cual se desecha su propuesta.--

4

participantes Jorge Enrique Bravo Sandoval Y Nuga Sys S.A. de C.V. no se consideran solventes ya que derivado del estudio de su propuesta económica se advierte son superiores a la presentada Grupo de negocios TSA S.A. de C.V., mativo

Universidad Politécnica de Pachuca Carr. Pachuca-Cd. Sahagún, km 20, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, C. P. 43830.

Tel.: 01 (771) 547 7510 www.upp.edu.mx







CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX - HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL No. IA-913059981-E2-2019 ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA BIENES INFORMÁTICOS

ACTA DE FALLO

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica el Contrato Único por un importe de \$557,410.16 (Quinientos cincuenta y siete mil cuatrocientos diez 16/100 M.N.) el cual se integra por el total de partidas del procedimiento indicado al rubro.
De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se requiere la presentación del, Representante Legal de Grupo de Negocios TSA S.A. de C.V., para la firma del Contrato, el próximo 30 de septiembre del año 2019 a las 13:00 horas, en la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo.
Se deberá entregar garantía de cumplimiento de contrato, debidamente constituida por cheque certificado o fianza por el 10% del monto total contratado antes de I.V.A.——————————————————————————————————
Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica:
La información también estará disponible en la dirección electrónico:

Universidad Politécnica de Pachuca Carr. Pachuca-Cd. Sahagún, km 20, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, C. P.,43830. Tel.: 01 (771) 547 7510 www.upp.edu.mx

www.compranet.gob.mx. y www.upp.edu.mx







CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX - HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL No. IA-913059981-E2-2019 ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA BIENES INFORMÁTICOS

ACTA DE FALLO

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.————

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del 25 de Septiembre del año 2019.

Esta acta consta de cinco hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.----

SIN TEXTO







CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX - HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL No. IA-913059981-E2-2019 ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA BIENES INFORMÁTICOS

ACTA DE FALLO

POR PARTE DEL COMITÉ

PRESIDENTE

SECRETARIO TÉCNICO

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL POTOR PÚBLICO

ING. JORGE ALFREDO FERNÁNDEZ SALAS

VOCAL

MTRO. JOSUÉ ROMAN MARTÍNEZ MIRELES
SECRETARIO ACADÉMICO

VOCAL

L.A. DONACIANO MORENO CALVA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y

SERVICIOS GENERALES

ASESOR

C.P. ISELA GUADALUFE ESPINOSA LÓPEZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UPP

ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

ASESOR

LIC. SALVADOR MAENEZ BARRIOS
ABOGADO GENERAL

ASESOR

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO









CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX - HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL No. IA-913059981-E2-2019 ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA BIENES INFORMÁTICOS

ACTA DE FALLO

POR LOS CONCURSANTES

JORGE ENRIQUE BRAVO SANDOVAL

NUGA SYS S.A. DE C.V.

GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A. DE C.V.

-FIN DEL ACTA--

